Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3743784216

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509005175	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA UOC N° 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — R.U.C. o C.I. 80006537-9

Domicilio: GRAL. ELIZARDO AQUINO NRO. 1792 — Localidad: LUQUE

Tomador: COMVENCE SA — R.U.C. o C.I. 80028982-0

Domicilio: CACIQUE CARA CARA C/ PYCAZU — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días		Capital Máximo Asegurado.
27/10/2023	20/10/2023	00:00 hs de	02/03/2025	24:00 hs de	499	Gs.	45.652.510

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	693.259
I.V.A. s/Prima	69.326
Premio	762.585
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	762.585

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		762.585
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/10/2023	762.585
TOTAL		762.585

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

OSCAR ACOSTA
DIRECTOR

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 021 419-6000